Universidad Veracruzana
Dirección General de Tecnologías de Información
26 SEP 2022

Hora: 12:06 Recibe: David

Universidad Veracruzana
Secretaría de Desarrollo Institucional
Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
26 SEP 2022
RECIBIDO
HORA 12:09 NOMBRE Maree

Of. N°D1505/22
Xalapa, Ver.; a 22 de septiembre del 2022

Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez
Dirección General de Tecnología de Información
P r e s e n t e

Estimado Mtro. Jiménez:

Con la finalidad de dar cumplimiento al punto II del oficio No. SFP/SP/0216/2022 (https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/files/2022/08/OF-SFP-SP-0216-2022_r.pdf) referente a las recomendaciones de la Instancia Técnica Independiente que realizó la evaluación a la Universidad Veracruzana (UV) dentro del Programa Anual de Evaluación (PAE 2022) del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se contempla dentro del seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2022, el atender la siguiente recomendación:

"3. Respecto al PAE 2021, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento es a finales del año 2022; respecto a cualquier otra Acción de Mejora pendiente de cualquier PAE anterior, se deberá concluir y reportar en el Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada", la cual esta disponible en el informe publicado en el sitio:

https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/files/2022/08/INFORME-EJECUTIVO-FAM-PAE-2022_r.pdf

Respecto a la recomendación citada, se tiene pendiente de años anteriores, del PAE 2018, atender la siguiente: "Se recomienda a las tres ejecutoras. Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos que permitan ordenar la información", la cual se abordó en su momento y se atendió de manera parcial como un anteproyecto denominado "Anteproyecto para el desarrollo de un sistema de información que contenga una base de datos para la elaboración de los proyectos para el FAM" el cual se puede consultar en la siguiente liga: https://www.uv.mx/orgmet/files/2019/05/anteproyelab-FAM.PDF

Edificio "A" de Rectoría, Sótano
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México
Teléfonos
(228) 842 17 01
(228) 842 17 02
(228) 141 10 19
Ext.
11701, 11702

Correo electrónico
erodiles@uv.mx

Universidad Veracruzana
Secretaría de Desarrollo Institucional
Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento

Of. N°D1505/22
Xalapa, Ver.; a 22 de septiembre del 2022

Dicho lo anterior le solicito en mi carácter de Enlace Institucional del PAE, se pueda retomar este exhorto a la Universidad mediante reuniones de trabajo con el equipo de trabajo del PAE y determinar de acuerdo a los alcances el tiempo aproximado que llevaría a la Dirección a su cargo el desarrollo de este sistema de información con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Edificio "A" de
Rectoría, Sótano
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México
Teléfonos
(228) 842 17 01
(228) 842 17 02
(228) 141 10 19
Ext.
11701, 11702

Correo electrónico
erodiles@uv.mx

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo
Directora

C.c.p.- Dra. Jaqueline del C. Jongitud Zamora.- Secretaria de Desarrollo Institucional.- Presente.-
C.c.p.- Archivo.-